

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 20 de Diciembre de 1881.

Año IX. Núm. 2.625.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.  
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.  
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 42.

## Correo de hoy.

MADRID 17 DICIEMBRE.

### Semblante del día

Con motivo de una noticia muy exhortada y decorativa que ayer publicó «El Liberal», y dada nuestra afición á hablar siempre de crisis, y aún á circular fácilmente estos rumores, ha vuelto á hablarse en algunos círculos de la inminencia de una modificación ministerial.

En el Senado, sobre todo, esta noticia ha corrido por todos los círculos.

Nuestras noticias, despues de pulsar la opinion de altos círculos, nos permiten mantener las impresiones de los dias anteriores. No hay crisis; lo que se dice de modificación ministerial carece de base sólida; el gobierno seguirá constituido como como en la actualidad se halla; pasarán los dias, vendrá el interregno, y todo el mundo se rendirá á la evidencia; y si todavía subsisten, como subsistirán, los rumores de crisis, será porque en este tragin de levantar y derribar ministros llevamos cuarenta años y claro es que, preparados los espíritus con tales ejemplos, acogen fácilmente versiones que, lo repetimos, carecen en absoluto de fundamento.

Hemos hablado de interregno, y esto nos lleva á repetir aquí lo que ayer manifestamos; que la importancia y trascendencia de los planes de Hacienda exigen un plazo de dos meses próximamente, durante el cual deben, á juicio nuestro, suspenderse las tareas parlamentarias.

Los resultados y eficacia de los proyectos de Hacienda, dependen en gran parte de su aplicacion; y para su aplicacion, necesita el gobierno tal suma de tiempo y de trabajo, necesita de tal modo concentrar su accion el Sr. Camacho, que sería muy saludable el interregno de que hablamos, pudiéndose despues dar impulso hasta junio ó julio á todas las leyes, cuya preferencia esté más aconsejada por la opinion y por la necesidad.

Cuerpos Colegisladores: en el Congreso, se concluyó ayer el proyecto de derechos reales, y hoy, despues de discutirse el timbre, hablará el Sr. Cos-Gayon, proponiéndose contestar á este discurso el Sr. Camacho, que ya explicará perfectamente lo de la bonificacion de la amortizable exterior y todas las demás dudas del Sr. Cos-Gayon.

Sobre el impuesto de derechos reales, han hablado los señores Amorós, Rico, Villapadierna, Puigcerver, Pisa Pajares, Morat, Cos-Gayon y el señor ministro.

En el Senado, despues de terminado el exámen del presupuesto de Gobernacion, en que intervienen los señores Barzanallana, vizconde de Campo-Grande y ministro del ramo, se entra en el presupuesto de Fomento, con motivo del cual el buen ciudadano y esclarecido representante señor Galdo, hace un discurso en pró de la en-

señanza primária especialmente, tan notable como práctico y erudito.

El dictámen sobre el juicio oral y público está ya terminado por el Sr. Sales, que esta tarde ha leído su trabajo al Sr. Gamazo. Mañana se reunirá la comision para conocer este dictámen y firmarle, creyéndose que podrá leerse despues, si así se considera necesario; aunque, si como es posible la discusion de este proyecto se aplaza para despues de las vacaciones, no hay necesidad de apresurar su lectura.

Por lo demás, no ha surgido dificultad alguna en este trabajo, proponiéndose firmarlo todos los individuos de la comision que han concurrido á su elaboracion.

El señor ministro de la Gobernacion, ha recogido ayer de S. M. la firma para la lectura del proyecto sobre empréstitos municipales; proyecto, que hoy se leerá en el Congreso.

El lunes, es cuando nosotros creemos que terminará la discusion de los proyectos de Hacienda en el Congreso, quedando para despues de las vacaciones ó del interregno, la cuestion arancelaria, el tribunal de Cuentas, las relaciones mercantiles y el procedimiento administrativo; aunque es posible que se discuta desde luego este último proyecto.

Por lo que permiten entrever los telegramas, no ha estado muy feliz el jurado en París, absolviendo á Rochefort por su furioso artículo en «El Intransigente», y condenando en costas á M. Roustan, ministro que ha sido de Francia en Túnez, como todos saben.

Tienen también interés los artículos de la prensa alemana, pidiendo que la ley de garantías sea una ley internacional, aunque esto se compagina mal con las negociaciones ya entabladas para una entrevista entre el emperador Guillermo y el rey Humberto.

En Berlin se han suspendido las funciones teatrales mientras las empresas no se provean del telon metálico para sus coliseos.

Si no esta noche, el domingo por la tarde, será la primera conferencia entre la comision de los tenedores de la Deuda española y el Sr. Camacho.

La Bolsa, como ayer, poco más ó menos.

Madrid 16 de diciembre.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Parece que el ministerio se convence, por fin, de que el sistema de las contemplaciones con la mayoría del Congreso no sirve más que para aumentar su disciplina, y que se decide á obrar con energía, como lo demuestran los últimos acuerdos del Consejo de ministros de mantener los proyectos de ley del juicio oral y público y de organizacion y reemplazo del ejército.

Pero como ninguno de ambos proyectos se han de discutir antes de las vacaciones parlamentarias, claro es que la presentacion de los dictámenes por las respecti-

vas comisiones, no ofrecen hasta ahora, ni ofrecerán por algun tiempo, motivo de disgusto para el ministerio.

Sigue en pie la cuestion de lo que durarán las vacaciones á que antes me refiero y este asunto tiene tanto interés, cuanto que con él está relacionada la modificación ministerial.

Se supone que esta modificación se limitará por ahora al menos, á los señores Gonzalez y Alonso Martinez, ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia, y que reemplazará al primero el señor Albarreda, entrando en Fomento el señor Navarro y Rodrigo, y en Gracia y Justicia el Sr. Alonso Colmenares.

Esta combinacion alagaría, por lo pronto, á algunos constitucionales; y quedarían en el gabinete, como representante de los centralistas, el señor marqués de la Vega de Armijo, y como salvaguardia de los elementos más conservadores de la fusion, los señores Martinez Campos y Pavía.

Pero tal combinacion, anunciada por algunos periódicos, presentará siempre la dificultad de que por ahora no caben en el mismo ministerio los señores Navarro y Rodrigo y señor marqués de la Vega de Armijo.

Además de los disgustos que haya entre ambos, hay también la pretension constante de los constitucionales de quedarse ellos solos en los ministerios y altos cargos oficiales y el fracaso del asunto de Saida, porque el actual ministerio francés no quiere cumplir el tratado que firmó el anterior gabinete de monsieur Ferry.

No sé lo que en vista de este inesperado suceso harán nuestro embajador en París, duque de Fernán-Núñez, y el ministro de Estado, pero si de ellos hubiese sido la gloria de una acertada resolución de las cuestiones habidas entre Francia y España por los asesinatos de Saida, de ellos debe ser también la responsabilidad del fracaso, y lo que en tal caso corresponde, es que ambos dimitan sus respectivos cargos.

Pero insisto en mi opinion de que de cualquier modo que se modifique el ministerio, las dificultades parlamentarias subsistirán ó renacerán al poco tiempo.

Doy, por supuesto, que el nombramiento del señor Balaguer para presidente del Tribunal de Cuentas acalle sus resentimientos con el Sr. Camacho; que el general Lopez Dominguez se contente con hacer una política espectante, y los señores Gullon, Linares Rivas y demás diputados de la mayoría que tienen aspiraciones á ser ministros, se den por satisfechos con una combinacion que solo dé entrada en el gabinete á los señores Navarro y Rodrigo y Alonso Colmenares; pero aún así, solo podrá vivir el ministerio reformado hasta el final de la primera legislatura, ó lo más hasta principios de la segunda, siendo entonces preciso al Sr. Sagasta buscar algunos nuevos compañeros de ministerio.—P.

Esta tarde se leerá en el Congreso el dictámen de la comision sobre el proyecto del

juicio oral y público.

El gobierno ha declarado que las sesiones de las Córtes no se suspenderán hasta que se aprueben los presupuestos.

Se desmiente que sea inminente una crisis parcial en el gabinete.

Telégramas de París aseguran que el lunes se reanudarán las sesiones para el tratado de comercio entre Francia y España.

Confírmase oficialmente la llegada á Marruecos de muchos miles de familias árabes procedentes de Argelia.

Congreso. El general Salamanca presenta algunos documentos y una exposicion relativos al acta de Gandía.

El ministro de Hacienda, contestando al Sr. Villanueva, declara que el proyecto de relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar se discutirá apenas emita dictámen la comision.

Senado. Se discute el presupuesto del ministerio de la Gobernacion. Los conservadores se oponen á los aumentos propuestos en él.

Senado. Se ha aprobado el presupuesto de Gobernacion. Se discute el del ministerio de Fomento. El Sr. Galdo combate la totalidad abogando por el mejoramiento de la instruccion pública, especialmente la elemental, atendiéndose algo á los maestros de escuela.

Congreso. Continúa la discusion sobre la reforma del proyecto impuesto sobre derechos reales.

El Sr. Amorós consume el segundo turno contra la totalidad. Comienza lamentándose de que no asistan á la sesion mas que doce diputados.

El presidente suspende la sesion hasta que venga mayor número.

Reanuda la sesion, el Sr. Amorós continúa su discurso. Califica de fusionista el proyecto que se discute. Lo combate por creerlo atentatorio á la familia, perturbador y perjudicial á la propiedad.

El Sr. Rico le contesta combatiendo sus argumentos. Rectifican ambos brevemente y se pasa á la discusion por artículos. Apruébase el 1.º

El conde de Villapadierna apoya una enmienda al artículo 2.º, oponiéndose á la creacion del cuerpo de liquidadores de hipotecas. La comision le contesta sosteniendo la conveniencia de este cuerpo y negando que su establecimiento haya de ocasionar gasto al Tesoro ni á los particulares.

Se confirma el viaje del rey de Italia á Berlin en el próximo enero.

En los círculos bursátiles reina la mayor animacion con motivo de las operaciones de la conversion de la deuda, cuyo resultado satisfactorio no ofrece duda alguna.

Tambien se hablaba esta tarde de la suspension de las sesiones de Cortes en el mes actual, y tan pronto como termine la discusion de los presupuestos.

Algunos añaden que no se reanuda la legislatura hasta el mes de marzo; pero terminantemente podemos asegurar que el gobierno para nada se ha ocupado todavia de este asunto.

Las combinaciones políticas y ministeriales muy lejos hoy por hoy.»

Anoche terminó sus trabajos la comision general de presupuestos, ocupándose de la reforma de la renta del sello y timbre del Estado. Este proyecto fué examinado con minuciosidad por la comision, siendo la mayor parte de sus artículos objeto de amplio debate por parte de los Sres. Roig, Laá, Atard, Moret, Rico y Nuñez de Haro, que hablaron en pró, y en contra los Sres. Puigcerver, Rubio, Martinez Pacheco y otros.

A propuesta del Sr. Moret, la comision acordó pedir al Sr. Camacho la condonacion de todas las multas no satisfechas y la terminacion de los expedientes instruidos contra los ayuntamientos y diputaciones por faltas en el pago del timbre.»

El «Diario», de Zaragoza, habla de aproximaciones de los señores Martos y Montero Rios al partido monárquico democrático. No hay por ahora movimiento alguno en ese sentido.

Ayer tarde ha estado en palacio el empresario del teatro Real, Sr. Rovira, á rogar á S. M. la reina se dignara aceptar el patronato de una funcion extraordinaria, cuyo producto íntegro se destinará á favor de las familias víctimas del incendio del teatro Ring, de Viena.

S. M. la reina ha acogido el generoso propósito de la empresa, aceptando con vivo interés el patronato de la funcion, que tendrá lugar en la semana próxima, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Ayer se verificaron en la dehesa de Carabanchel las pruebas del aparato «obturador» recientemente inventado por el capitán de artillería D. Luis Freire.

En los cien disparos de cañon que al efecto se hicieron, el aparato funcionó de un modo admirable, siendo opinion general entre los distinguidos gefes y oficiales de artillería que presenciaron las pruebas, que merced á este nuevo invento, se ha resuelto en España, con mas perfeccion que en las demás naciones de Europa, el árduo problema de las piezas de retrocarga.

Los rumores de crisis propalados por algunos periódicos de la mañana no tienen fundamento alguno, segun «La Correspondencia de España».

Dice este periódico:

«Caen por su base los rumores de que hablamos en otro lugar y no se vislumbra en el horizonte de la política. El nombramiento del ministro de la Guerra para el cargo de general en jefe del ejército del Norte, las dimisiones de los señores Alonso Martinez y D. Venancio Gonzalez, y el reparto de carteras que hace hoy un periódico, encargando de Gobernacion al señor Albareda, de Fomento al Sr. Navarro Rodrigo y de Gracia y Justicia al señor Alonso Colmenares.

Algun dia habrá cambios, porque la vida no es eterna; pero hoy por hoy, los ministros de procedencia centralista y los de matiz constitucional, siguen la política del Sr. Sagasta, que es la del partido, sin fijarse en anuncios periodísticos, augurios parlamentarios é impacientes manifestaciones.

Así lo aseguraban los ministeriales.»

En un círculo ministerial y á propósito de la proposicion pidiendo el restablecimiento del jurado inmediatamente, se decia esta tarde que era dudosa su presentacion.

En otro círculo ministerial tambien se afirmaba de una manera resuelta que la proposicion se presentaria, que la firmarían, á mas de los señores Lopez Dominguez y Balaguer, otros dos constitucionales caracterizados y de gran importancia y que tal vez la defenderia un ex-ministro, enfermo actualmente.

A última hora conocemos la opinion del Sr. Navarro Rodrigo.

Partidario del jurado, decididamente aceptaria la proposicion en el caso de que no hubiera de producir una crisis radical, consultando antes al gobierno. Así lo decian esta tarde sus amigos.

El general Lopez Dominguez no ha autorizado á nadie para afirmar que es enemigo del jurado. Es partidario de esta institucion, y cuando se presente la proposicion se verá si la firma.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 17.—Hoy firmará el Rey el decreto sobre el enlace de los ferro-carriles de Barcelona, disponiendo que las obras terminen dentro de tres meses, y en caso contrario se construirá el enlace por el paso á nivel de la calle de Aragon.

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado una conferencia con el nuncio de Su Santidad, para tratar de la actitud del obispo de Santander.

Mañana conferenciará el Sr. Camacho con la comision de los tenedores de la deuda del Estado.

El Banco hipotecario ha acordado la amortizacion de todos sus billetes.

París 16.—La prensa republicana templada combate el proyecto de revision constitucional.

Cree que el resultado de esta será alentar los partidos extremos, de cuyo peligro debe precaverse la república si quiere arraigarse.

Dublin 16.—La policia allanó ayer las oficinas del periódico «United Ireland», órgano de la Liga Agraria.

Dos personas que se hallaban en la redaccion fueron reducidas á prision.

Los papeles, la prensa y todo el material de la imprenta fueron embargados.

Washington 16.—Las noticias recibidas en los centros oficiales sobre el resultado probable de la próxima cosecha de algodón son desconsoladoras.

Segun la estadística oficial, la recoleccion de este año será aun todavía peor que la de 1876.

Viena 16.—La prensa conservadora alemana sigue ocupándose de la posibilidad de que el Papa se vea obligado á abandonar á Roma.

Algunos diarios sostienen la conveniencia de que las potencias intervengan en la cuestion pontificia, pues las leyes de garantías no pueden considerarse como una cuestion italiana, sino internacional,

Tal ha sido el efecto producido por la catástrofe del teatro Ring de esta corte en Berlin, que por iniciativa del mismo emperador se ha dispuesto no permitir que los teatros den representaciones si en un breve plazo que se les ha fijado no se proveen de un telon metálico adoptando además otras medidas de precaucion.

Madrid 17.—Telégramas de Santander anuncian que ha pasado por encima de Laredo, con direccion á Bilbao, un globo que se supone dirigido por el inglés mister Powell.

Senado. Continúa la discusion de los presupuestos.

Congreso. El ministro de la Gobernacion anuncia que se tomarán medidas de precaucion en los teatros.

Se ha recibido un telégrama anunciando que en la Argelia ha habido huracanes é inundaciones ocasionando algunos naufragios.

Senado. Se dirigen varias preguntas al gobierno.

El Sr. Abascal manifiesta las medidas que se han adoptado para la seguridad de los teatros.

Sigue despues la discusion del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. Alonso Rubio combate el aumento de sueldo de los catedráticos de las Universidades.

Congreso. Se discute la reforma de la renta del sello y timbre del Estado.

El Sr. Bosch y Labrús combate este proyecto, y lo defiende la comision.

Es aprobada la totalidad del proyecto. Procédese á discutirlo por artículos.

El Sr. Blanco impugna el artículo 1.º

Congreso. Se aprueba la reforma de la renta del sello y timbre del Estado.

Se aprueba tambien el proyecto sobre ampliaciones de créditos supletorios.

Se discuten los presupuestos de ingresos generales del Estado.

El Sr. Cos-Gayon los combate.

Congreso. El Sr. Cos-Gayon sostiene que las reformas del Sr. Camacho son irrealizables. Le acusa de precipitacion en la cuestion de los acreedores del Estado, y siente la gran subida que ha tenido la Bolsa.

Dice que esto puede perjudicar al Estado, pues los acreedores serán mas exigentes.

El Sr. Camacho ofrece contestar el lunes á las observaciones del Sr. Cos-Gayon.

Se levanta la sesion.

Londres 15.—Se ha enviado un buque de vapor á la isla de Alderney en busca del globo que se cree perdido, y que llevaba al Sr. Powell, diputado del Parlamento.

Londres 16.—El periódico el «Daily News», en su edicion de esta mañana publica un despacho de Roma diciendo que se han entablado negociaciones para el viaje del rey Humberto á Berlin.

París 15.—Aquí se desmiente la noticia de que hayan entrado en Marruecos 45,000 familias árabes procedentes de la Argelia, pidiendo autorizacion para establecerse definitivamente en el imperio.

París 16.—Toda la prensa comenta hoy el fallo del jurado absolviendo á Rochefort y condenando á las costas al ministro de Francia en Túnez, Sr. Roustán, á quien el «Intransigente» acusó de manejos financieros en los asuntos de aquella regencia.

Se confía que durante el interregno parlamentario terminarán satisfactoriamente

las negociaciones pendientes para la celebracion del tratado de comercio franco-español.

París 16.—Es muy grande la impresion producida por el fallo absolutorio del jurado. La prensa discute con gran acaloramiento sobre el significado de este fallo.

«Le Temps» afirma que la opinion pública no puede aprobar el fallo del jurado, é interpretando las palabras de M. Delattre, abogado de Rochefort, dice que el jurado no ha querido condenar la expedicion á Túnez, sino hacer justicia á Rochefort, que al escribir su artículo «Le secret de l'affaire tunisienne» obró de buena fé.

«La República Francesa» dice, que el correctivo impuesto á Roustán por el jurado obligará á los diplomáticos en lo porvenir á no hablar de guerra para servir á su país. El artículo de «La República Francesa» es atribuido á la inspiracion directa de Gambetta, transmitida por Paul Arene, principal redactor de aquel periódico.

«El Fígaro» cree injusto el fallo, pues para gobernar las colonias es necesario el empleo de procedimientos no muy puros.

Casi toda la prensa expresa su indignacion por las cábalas é intrigas que descubren el proceso.

Los ministeriales han querido hacer una manifestacion particular á favor de Roustán. Este no volverá á Túnez, ocupará otro puesto importante en París.

París 16.—Las Cámaras han declarado terminadas sus sesiones.

El prefecto de policia ha prohibido la entrada al público en el teatro Dejaset hasta que se hayan realizado los cambios necesarios para la seguridad pública. Se asegura que se han tomado idénticas medidas respecto á los teatros del Palacio Real, del Gimnasio y otros.

Se confirma que el ministro de la Guerra ha suprimido el servicio militar por cuarenta meses decretado por su antecesor el general Farre, acordando que su duracion sea de cinco años.

El ministro del Perú en esta capital, señor Rosas, ha recibido un telégrama de Lima anunciándole la dimision del presidente Piérola y su embarque para Europa.

Washington 16.—Las instrucciones dadas al ministro americano en Londres en 19 de noviembre último, son de que reclame la modificacion del tratado Crayton Bulwer, que asegura á Inglaterra ventajas excesivas en el istmo de Panamá y que cree inadmisibles el gobierno de los Estados- Unidos.

Dicho gobierno reclama la intervencion del Canal, declarando que es el solo medio de asegurar su neutralizacion.

Añade que los Estados- Unidos desean marchar de acuerdo con el gobierno de la República colombiana, y termina declarando que de ningun modo está amenazada la integridad territorial de las Repúblicas hispano-americanas.

Habana 17.—El capitán general al ministro de Ultramar:

«Sarduy se ha entregado con 13 individuos mas de los 20 de su partida, algunos de ellos, patrocinados, se entregan á sus patronos, traspasando el patronato á otra jurisdiccion.

Los demás indultados por el comandante general de Santa Clara, con Sarduy y su hermano, vienen al castillo del Morro de esta capital para su embarque á la Península.—Prendergast.»

Argel 17.—El cónsul al ministro de Estado;

Grandes inundaciones causó destrucción considerable y hasta desgracias personales, recientes en Philippenville, Argel, Reliran, Perregaux y Orán.

Londres 17.—Se asegura que la reina de Inglaterra abrirá en persona la próxima legislatura del Parlamento.

El «Daily Chronicle» dice que el nuevo presidente del Consejo de ministros señor Kalidoky ha dirigido una circular á todos los representantes de Austria en el extranjero declarando que está dispuesto á continuar la marcha política de sus predecesores en las cuestiones internacionales.

Añade que se esforzará en mantener la paz europea la cual es muy conveniente á la prosperidad de Austria Hungría.

Viena 17.—La prensa austriaca hablando de las diferencias pendientes entre las Cortes de Viena y Bucharest dice que Austria no puede aceptar la intercepción de ninguna potencia para resolver aquellas.

París 17.—Las autoridades de París interin se resuelve qué sistema de luz eléctrica es el mejor para hacerlo obligatorio á todos los teatros en sustitución del gas han dispuesto que inmediatamente se adopten varias medidas de precaución para el caso de incendio.

Todo teatro que no reuna las condiciones necesarias será cerrado en el acto.

## Gacetilla.

**En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento se han tomado los siguientes acuerdos:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó á instancia de varios Serenos, abonarles una gratificación en compensación de las disminuciones que han experimentado en la colecta semanal con motivo de la viruela.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Plazas y mercados, se acordó como resolución á una instancia presentada por el arrendamiento del arbitrio municipal sobre venta de carnes de cerdo, puede percibir el arbitrio por las que se espenden en los establecimientos públicos.

Se acordó abonar el importe de los medicamentos suministrados á los enfermos pobres.

Se acordó reclamar de nuevo á los morosos en el pago del arbitrio sobre carruages de lujo, el abono de sus cuotas; y en caso de que insistan en su negativa, se proceda por la vía de apremio.

En atención á las dificultades que se presentan para el cobro del importe de la prestación personal, con motivo de la enfermedad de viruela, se acordó prorogar la recaudación de dicho arbitrio, debiendo pasar al Presupuesto adicional lo que se recaude despues de terminado el año.

Se acordó dar de baja á varios insolventes al arbitrio sobre casas de bebida.

Se acordó pagar una cuenta de gastos de conducción de quintos á la Capital de la Provincia con cargo del capítulo de imprevistos.

El Ayuntamiento quedó enterado de una carta del Senador por esta provincia Sr. Marqués de Baroja, en la que manifiesta que el Sr. Ministro de Hacienda no puede acceder á la continuación de la Rifa de la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

En atención á las actuales circunstancias, se acordó que en las próximas Pascuas se prohíba á los pobres pedir limosna tanto á domicilio como en las calles, y que se haga una colecta en el vecindario por los alcaldes de barrio y serenos y que sus productos se distribuyan a los pobres por la comisión que se nombrará oportunamente.

**La sala de justicia de la Exma.** Audiencia de este territorio con fecha 7 del actual aprobó la sentencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia de este partido imponiendo la pena de cinco meses de arresto mayor á cierto sugeto residente en Villa-Cárlos en la causa criminal que se le siguió por desacato á un agente de la autoridad.

**Durante la pasada semana se han distribuido por la comisión de varios de esta ciudad 282 pesetas,** debiendo añadir que en el día de ayer solo se repartieron 25 pesetas de lo que nos alegramos

**A la subasta celebrada esta mañana** en el Subgobierno, para la conservación en el actual año económico de las carreteras de Mahon á Ciudadela, de Mahon á San Luis y de Mahon á San Clemente no se han presentado licitadores

En el Gobierno de esta provincia se ha presentado el único postor D. Nicolás Gelabert ofreciendo postura á todas ellas por los mismos tipos del presupuesto.

**Nuestro paisano y amigo el ingeniero del Pantano de Lorca D. Francisco Prieto** ha llegado hoy á bordo del vapor Menorca.

**Segun dicen los periódicos la escuadra de instrucción** debe salir en breve de Cartagena para estas islas.

**Los capitanes generales han sido facultados para que en los distritos de su mando puedan conceder licencia temporal á los oficiales, clases é individuos de tropa que lo soliciten con motivo de las próximas Pascuas.**

**Los pasajeros llegados hoy en el vapor correo Menorca** son los siguientes:

D. Francisco Prieto, Antonio Seguí, Benito Vidal, Gabriel Llabrés, Juan Sabarido, Miguel Coll, Juan Palliser, Tomás Rotger, José Salcedo, Margarita Prats, Baldomero Hernandez, Pablo Diez, Bartolomé Moll, Miguel Almansa, Miguel Salom, Nicolás Gelabert, José Sastre, Francisco Serra, Bartolomé Pau, seis individuos de tropa una Esposa é hijo.—Total 27.

**El árbol más antiguo del orbe** acaba de ser derribado en S. Francisco de California; contaba la respetable existencia de 4,840 años, siendo por tanto 1,000 años anterior á Moisés. En la parte baja del tronco, que estaba hueca, podían albergarse 200 personas.

La causa de proceder á su derribo consiste en que este ilustre é histórico árbol amenazaba ruina, siendo pe-

ligroso sostenerlo.

**Ayer noche fué administrado el sacramento de la extremaunción al Pbro. D. Jaime Camps,** Capellan del Hospital Civil de esta ciudad.

**Para esta noche á las siete quedan convocados los Sres. alcaldes de barrio de esta ciudad al objeto de acordar la forma de llevar á efecto la colecta y distribución acordada por el Ayuntamiento en la sesión de hoy.**

**El acróbata señor Moncayo trata de dar en nuestro coliseo otra función,** en la que su compañía presentará nuevos ejercicios. La función dada en la noche del sábado fué aplaudida por la concurrencia que asistió.

**Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que nuestro querido amigo y paisano D. José Taltavull y Garcia recientemente fallecido en Barcelona** añadiendo una nueva prueba á las muchas que tiene dadas de su acendrado amor y cariño al suelo que le vió nacer, lega en su última disposición testamentaria dos mil quinientas pesetas á las sociedades de beneficencia de esta ciudad repartibles á voluntad de sus albaceas y además la respetable suma de cuarenta mil duros para construir un nuevo hospital ó ensanchar el existente caso de realizarse cierta eventualidad.

Amantes siempre de cuanto pueda redundar en pró de nuestra querida isla y sobre todo de esta ciudad y en particular de las clases menesterosas de la misma, no podemos menos de agradecer en nombre de ellas al finado, rasgo tan caritativo y patriótico.

**Con anuencia del Sr. Administrador de Rentas estancadas de esta ciudad,** desde mañana queda traslado el despacho de efectos estancados, desde la Plaza de la Arravaleta á la calle del mismo nombre.

**Los dos premios mayores de la rifa extraordinaria celebrada hoy á favor de los establecimientos de Beneficencia se han de repartir entre familias varias de esta ciudad.**

Nos alegramos.

**De resultas de haber muerto la mayor parte de los árboles plantados en la calle de las Moreras,** hoy se procedía á la colocación de otros y á los que, desearíamos ir equivocados, les auguramos un mismo resultado.

**El oficial de la administración de rentas de este partido nuestro amigo y paisano D. Bariolomé Maspoch y Coranti** ha sido declarado cesante y al que deseamos verle pronto repuesto.

**Los pasajeros salidos esta mañana en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»** son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Jacinto Argelaguet, Pedro Oiver y esposa, Gabriel Mas, Jaime Ramonell, Miguel Coll, Antonio Castell, Bartolomé Salom, Victorino Roselló,

Pascual Piqueras, Pablo mas, Rafael Casquera, Antonia Morey, Francisco Oriol, Jaime Mulet y esposa, Ramon Duch, Onofre Picó, Antonio Martí, Rafael Sancho, José Bonet, Jaime Ripoll, Juan Salas y 1 hijo.—Total 24.

PARA BARCELONA.

D. Vicente Roca, Ramon Tarranova, Joaquin Alberni, Gerónimo Lopez, Eusebio Sirarol, Eulalia Olives, Ginés Fontanillas, Cayetano Picó, Vicente Rosas, Matias Angla, Jaime Marqués, Pelegrin Carrau, Jaime Gomila, Francisco Gomila, Francisco Algarra y esposa, Donadio Gusepe, Cotino Nicolo, Barrella Justino, José Ibañez, Francisco Alzina, Juan Maria Beyes, Miguel Angel, Arturo Guerra y su asistente, José Conto, Juan Olmedo y un soldado.—Total 28.

**En vista de una nota del ministro plenipotenciario de Inglaterra sobre la frecuente llegada á aquellos puertos de animales enfermos procedentes de España y la necesidad de prohibir por completo la importación de los de nuestro país si no cesan pronto los envíos de esa clase,** el ministerio de Fomento ha publicado una real orden disponiendo que no se consienta el embarque de ganados para la exportación sin que los exportadores se hallen provistos de un certificado en que conste que las reses están completamente sanas, cuyo documento irá visado por el alcalde de la localidad donde hubieran sido reconocidas. Sin perjuicio de esto, siempre que lo juzgue oportuno la autoridad civil ó de marina del puerto del embarque, ó el cónsul de la nación para donde se haga la exportación, se procederá á nuevo reconocimiento, de cuyo acto se libraré certificado, que autorizarán el facultativo que practicase el reconocimiento y la autoridad que lo hubiese ordenado.

SOCIEDAD ANÓNIMA

**Industrial Mahonesa.**

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores acordó la Junta de Gobierno de esta Sociedad en su última sesión, jugar en el presente el billete número 21.984 de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de los que cursan; lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

PARTES TELEGRAFICAS DE  
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 20.

En el Congreso el Sr. Camacho defiende los planes de hacienda y considera equitativos los nuevos impuestos; y en el Senado el Sr. Galdo pide se mejore la situación de los maestros de instrucción pública.

Han ocurrido inundaciones en Argelia, habiéndose estraido 200 ahogados.

Interior 32'75.

Exterior 33'25.

Bonos 103'10.

## Ayuntamiento de Mahon.

El día 3 del inmediato Enero á las once de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificación del alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 17 Diciembre de 1881.—El Alcalde Presidente, El Barón de Benimuslem.

## Casino del Consey.

No habiendo podido tener efecto la junta general extraordinaria convocada para el 18 del corriente, por no haber asistido el número de socios que previene el Reglamento, se convoca nueva junta general extraordinaria para el día 25 del corriente, á las once de la mañana, en la cual será válido el acuerdo, sea cual fuese el número de socios que asista á la misma.—Mahon 19 de Diciembre de 1881. P. A. de la J. D., El Secretario, B. Sariego.

## Casino El Isleño.

Se avisa á los Sres. socios que mañana por la noche se cierra la suscripción al billete que dicha sociedad juega todos los años, del sorteo nacional que debe celebrarse el día 23 del actual.—Mahon 19 Diciembre de 1881. La Comision.

### SORTEO 51.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
211	10	2131	20
249	30	2682	20
558	30	2841	10
614	100	2979	10
975	30	3116	20
1115	10	3173	20
1128	10	3227	10
1196	30	3521	10
1336	30	4002	20
1379	10	4266	10
1598	30	4449	20
1610	30	4789	10
1752	10	4796	20
1753	500	4910	10
1754	10	5216	100
1935	20	5339	10
1936	2500	5693	20
1937	20	5716	20
2065	20	5794	30
2110	10	5880	10

Se han distribuido 6000 cédulas.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sto. Domingo de Silos ab. y cf. y S. Liberto mártir.

### CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de Belem en S. Francisco.

### Santo de mañana.

Santo Tomás apóstol.

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 20.

De Palma vapor correo Menorca cap. D. Miguel Tudury con 19 trips. 27 ps. efectos y la correspondencia.

## Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

Quedando vacante la plaza de Oficial sache de esta Villa, dotada con quinientas cuarenta pesetas anuales y casa-habitacion, se anuncia al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el término de 20 dias que empezará á contar desde el dia de hoy.

Villa-Cárlos 6 Diciembre de 1881. —El Alcalde Presidente, Pedro Carretero. — P. A. del Ayuntamiento, Jaime Rotger Srio.

**CARE NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

*Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.*

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

EN LA TIENDA DE

## M. BUILS

se encontrarán unas cajitas de pomada y unos polvos para limpiar metales, especialmente el latón. Las cajas se venden á 4 céntimos una y los polvos á 4 céntimos la onza.

Tambien hay pantallas plegables de ricos colores con armazon á 5 reales una.

# CONFETERIA LA PALMA

CALLE HANNOVER NUM. 24.

Se acaba de recibir en dicho establecimiento un excelente surtido de cartonajes y juguetes para niños, todo propio para regalar en las próximas Pasesas de Navidad.

Para llenarlo, ya saben nuestros numerosos favorecedores, que siempre está surtido el establecimiento de una excelente variedad de grajeas que difícilmente se encuentran en otra parte.

## DULCES

Los hay desde hoy en abundancia de todas clases.

# FERRONES

Se están acabando de confeccionar los tan apreciados de Yema, Avellana, La Vieja, Pistache, Mazapan, Canela, Mil flores, Mejicano, Fruta, Nieve, Asiático, Lejítimo de Gijona (recibido con el último vapor), Gijona (imitacion), Rosa, Alicante ó duro, y mas si hay tiempo para ello. Tambien se encuentra en latas propio para la exportacion.

Vinos y licores en gran variedad y á precios módicos.

Háy tambien miel de superior calidad y chocolates de la «Compañía Colonial» de Madrid.

## Para vender.

Lo está una casa sin número en el pueblo de S. Luis calle del mismo nombre que tiene tres balcones. Informarán calle de Deyá núm. 16.

## Interesante.

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardín) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros todo de rejilla; y además juegos de sillería con muelles, tapizadas con telas de última moda; y dos pianos de buenas voces.

## LO DESEADO.

Se han recibido los legítimos TURRONES DE GIJONA, de Alicante y las ricas PELADILLAS: lo que se espande á precios convencionales. Plaza del Principe núm. 17. Esterería frente del Carmen.

## PATATAS DE MÁLAGA LEGÍTIMAS

recien confitadas se encontrarán en la

# CONFETERIA DE CARDONA

SAN ROQUE 39.

Para las próximas fiestas de Navidad se está preparando una gran variedad de dulces de todas clases. En dicho establecimiento se encontrará tambien el verdadero turrón de Gijón.

## AGENCIA DE ADUANAS

DE

# SINTES Y CARDONA

Calle Nueva número 24

MAHON.

Se encarga del despacho de todos los asuntos de Aduanas, y admisiones para cualquier punto de la Península, Ultramar, y el Estrangero.

## En venta.

Lo está un pianino y una casa calle de Sta. Rosa números 3 y 5. Informarán en esta imprenta.

Im. de M. Parpal, Bastion 39.

**AGUA MINERAL NATURAL**

DEL **VERNET**

— La Perla de las Aguas de Mesa —

**VERNET**

Cerca de VALS, por JAUVAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á M. RAOUL BRAVAIS, D<sup>r</sup> de la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, Avenida de la Opera.

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera.

Dónde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público: Hierro Bravais y Quina Bravais.